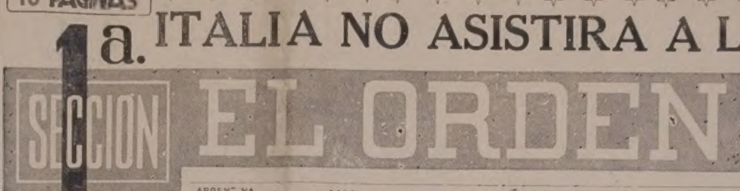
Gran Bretaña no Apoyará a Francia en Caso de una Agresión

LONDRES, diciembre 2.—El ministro de Relaciones Exteriores, capitán Eden, respondiendo a una pregunta en la Cámara de los Comunes, declaró que Gran Bretaña no apoyará a Francia en el caso de que se produzca un conflicto armado a raíz del pacto franco-soviético. Esta declaración ha sido muy comentada en los círculos diplomáticos y causará gran sensación en Francia.

CONTINUA LA OFENSIVA REBELDE

16 PAGINAS

ITALIA NO ASISTIRA A LA LIGA



ARGENTINA REPUBLICA — SANTA FE, JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1936. — Nro. 3093.

Otro Bombardeo Causó Víctimas y Muchos Daños

En Londres se reunió el Comité de no Intervención, registrándose varios choques entre los delegados de Rusia y Alemania

ESCASEZ DE ALIMENTOS EN MADRID

MADRID, diciembre 2. — A las 15.45 horas, se inició un nuevo y violento bombardeo de los rebeldes contra esta capital, causando daños y víctimas que no han sido precisados hasta el momento.

Reunión del Comité Neutral

LONDRES, Diciembre 2 — En el salón denominado "Locarno" de la Cancillería, se realizó esta mañana la reunión del Comité de no Intervención en España, bajo la presidencia de Lord Plymouth y asistiendo delegados de 27 países.

A solicitación de la representación británica, se incluyó en la orden del día un proyecto, por el cual se tratará de evitar la incorporación en masa de voluntarios a cualquiera de los dos bandos en lucha.

Provocó un largo debate la iniciativa de enviar ante la Junta Revolucionaria de Burgos y el Gobierno de Valencia, un plan general para impedir la entrada de armamentos en territorio español.

Fué visible el choque de las representaciones de Italia, Japón y Alemania contra Francia y Rusia. Antes de levantarse la sesión el Comité de no Intervención autorizó a su Presidente Lord Plymouth a enviar a la Junta de Burgos y al Gobierno Español, el proyecto mediante el cual se impedirá la entrada de armamentos en España y la incorporación en masa de los voluntarios.

Escasez de Alimentos en Madrid

MADRID, diciembre 2. — A pesar del severo control que se ejerce en la distribucón de víveres, se comprueba que han comenzado a escasear para la población.

Un Violento Ataque Rebelde

MADRID, diciembre 2. — Los revolucionarios iniciaron esta mañana el más poderoso ataque llevado a cabo hasta hoy, en el frente de la Ciudad Universitaria, empero los republicanos contraatacaron, rechazando sangrientamente a los rebeldes.

Del edificio del Hospital de Clínicas, sólo quedan algunos muros en pie.

El Discurso de Largo Caballero

VALENCIA, diciembre 2. — En uno de los párrafos del discurso pronunciado por el señor Largo Caballero, en la sesión de apertura de las Cortes, declaró que la ayuda de Alemania, Italia y Portugal, que están prestando a los revolucionarios, ha dado como consecuencia, que se dirima en territorio español una guerra europea en pequeña escala.

Terminó diciendo: "Solamente una acción enérgica de parte de la Liga de las Naciones, en el sentido de que el gobierno legítimo de España, puede adquirir armamentos y pertrechos en el extranjero, evitará una catástrofe mundial".

TEMEN UNA COMPLICACION EN LA GUERRA ESPAÑOLA

La Junta de Defensa de Madrid, calcula que en el bombardeo de ayer murieron 50 personas y cien resultaron heridas

MADRID, diciembre 2. — La Junta de Defensa calcula que los bombardeos de esta mañana y esta tarde, han causado 50 muertos y más de 100 heridos.

UNA COMISION IRA A ESPAÑA

GINEBRA, diciembre 2.— Circula la versión de que la Sociedad de las Naciones resolverá el envío de una comisión militar a España, para comprobar si son exactas las acusaciones del gobierno de España, en contra Italia y Alemania.

ATAQUES AL REPRESENTANTE DE CHILE

GINEBRA, diciembre 2.— "Le Journal Des Nations" comenta que el señor Edwards, debería renunciar a la presidencia del Consejo, pues no puede presidir dicha reunión un chileno, habiendo Chile reconocido la anexión de Etiopía a Italia.

TEMEN UNA COMPLICACION

LONDRES, diciembre 2. — Se observa una profunda ansiedad en las esferas del gobierno ante las noticias que llegan de España, anunciando el arribo de gran número de voluntarios extranjeros que se enrolan en ambos bandos.

Se considera que tal hecho puede degenerar en cualquier momento en consecuencias imprevisibles.

15.000 EXTRANJEROS A MADRID

LONDRES, diciembre 2.— El "Dayli Maill" anuncia en la edición de la fecha, que recientemente llegaron a Madrid 15.000 soldados extranjeros para reforzar a los gubernistas y puntualiza que entre ellos llegó un regimiento integrado por siberianos.

Se Ahogaron Dos Marineros del Rivadavia

Se estaban bañando en Maldonado

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El Ministerio de Marina, ha informado que los conscriptos de la Armada Jorge Antoni y Oscar Pochi, de la dotación del Acorazado "Rivadavia, se ahogaron ayer en circunstancias en que se bañaban en el Maldonado.

LA VENTA DE OVEJAS A LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Ha causado gran satisfacción en los círculos ganaderos, especialmente en los de la Patagonia, la promesa que hizo Mr. Roosevelt al Presidente Justo, de propiciar la derogación de la ley que prohibe la importación de ovejas a Estados Unidos, lo cual sería una solución para el mercado nacional que obtendría fácil salida del ganado.
nal.

EL VUELO DE MOLLINSON A Cdad. DEL CABO

CIUDAD DEL CABO, diciembre 2.— Han partido varias expediciones en busca del aviador Mollinson, de quien no se tiene noticias desde que pasó por Cabo Agulas, en vuelo de Londres a Ciudad del Cabo.

Se teme que algún contratiempo le impida batir el record de velocidad establecido entre las ciudades ya mencionadas.

SUPRIMIERON LOS PRECIOS BASICOS DEL TRIGO Y LINO

Las Joyas Arquitectónicas de España



LA CATEDRAL DE SEGOVIA. — Una de las más hermosas joyas de la arquitectura española, lo es sin duda la catedral de Segovia, que aparece en el grabado. La Academia de Bellas Artes de Francia, y otras instituciones europeas artísticas, han formulado votos ante ambos comandos beligerantes, para que se evite la destrucción de estos monumentos, que pertenecen a la historia y al arte

Renunciará el Gabinete si el Rey Eduardo Contrae Enlace con la Señora de Simpsons

LONDRES, diciembre 2 — Se asegura que Mr. Baldwyn, comunicó al rey Eduardo que el Gabinete renunciaría en pleno si llegaran a concretarse sus propósitos de contraer enlace con la señora de Simpsos, recientemente divorciada.

Se asegura que existen grandes divergencias en el seno de la familia real, por las relaciones que mantiene el rey y la señora de Simpsos.

FRACASO LA SESION DEL SENADO NACIONAL

B. AIRES, diciembre 2 — Fracasó la sesión del Senado, por ausencia del Dr. Sánchez Sorondo, que debía continuar informando el proyecto sobre represión del Comunismo

Un Tren Embistió un Auto

CORDOBA, Diciembre 2 — En la localidad de Arroyito, un tren procedente de Rosario embistió a un automóvil ocupado por el contador de la sucursal de San Francisco del Banco de la Nación, Señor Rodolfo Sutter y Héctor Bocar, resultando muerto este último y herido de gravedad Sutter.

EL COMUNISMO EN EL ECUADOR

QUITO, diciembre 2. — El gobierno dictó un decreto declarando fuera de la ley al Partido Comunista y a todas aquellas personas que propaguen dichas ideas.

MANTIENEN EL PRECIO DEL MAIZ

El decreto lo firman Justo, Cárcano y Ortiz

TEXTO INTEGRO

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El Poder Ejecutivo dió a conocer hoy un decreto, suscripto conjuntamente por los ministros de Agricultura y Hacienda, doctores Miguel Angel Cárcano y Roberto M. Ortiz, respectivamente, relacionado con los precios básicos del trigo y lino, y el cual establece lo siguiente:

"Habiendo desaparecido las razones que determinaron al Poder Ejecutivo para autorizar a la Junta Reguladora de Granos a adquirir el trigo y lino de la cosecha 1935 - 36, que se le ofreciera a los precios fijados por el decreto de fecha 12 de diciembre de 1935, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: "Artículo 1o. — Suspéndese la aplicación del Art. 1o. del decreto número 72.756, manteniéndose firme lo dispuesto por el decreto número 78.973 del 21 de marzo del corriente año, sobre adquisición del maíz de la cosecha de 1935-36 al precio fijado por los mismos.

Art. 2o.: La Junta Reguladora de Granos, conservará su actual organización para actuar con respecto al trigo y el lino, en el momento y circunstancias que resuelva el Poder Ejecutivo.

Art. 3o.: Este decreto será refrendado por los señores secretarios de Estado en los departamentos de Agricultura y Hacienda.

"Art. 4o.: Comuníquese, etc., (Fdo.): Justo, Cárcano y Ortiz".

UN COMUNICADO DEL M. DE AGRICULTURA

B. AIRES. Diciembre 2 — Relacionado con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, por el cual se dejaba sin efecto la aplicación de precio básico para el Trigo y Lino, el Ministerio de Agricultura dió un comunicado oficial.

En el mismo declara que en razón de que las cotizaciones en el mercado internacional han obtenido una alza apreciable, que se ha reflejado en el mercado nacional, donde las cotizaciones superaron en mucho al precio mínimo fijado, el Poder Ejecutivo entiende que no hay razón para mantener ese precio mínimo, quedando en libertad de acción para fijarlo en cualquier momento.

Así se Informó en Roma

No se han dado los motivos de esta enérgica actitud

UN COMUNICADO

ROMA, diciembre 2. — Oficialmente, se anuncia que Italia no concurrirá a la próxima asamblea de la Liga, que ha sido citada para el día 10 del corriente, a pedido del gobierno que preside Largo Caballero.

FALLECIO UN EX DIPUTADO ALEMAN

MADRID, diciembre 2. — En el frente de Madrid, falleció el ex diputado alemán comunista Hans Beimler.

RECHAZARON TODOS LOS ATAQUES

MADRID, diciembre 2. — El Consejo de Defensa dió un comunicado, informando que todos los ataques rebeldes, en las últimas 24 horas, han sido rechazados en el frente de Madrid, con fuertes pérdidas.

Las fuerzas leales contraatacaron a su vez, realizando progresos en la C. Universitaria.

En el sector de Mondregón, los leales continúan el cerco a Villarreal.

Agrega que al sud de la localidad de Salas, en el sector de Oviedo, los republicanos ocuparon el pueblo de Soto del Infante.

UN BOMBARDEO GUBERNISTA

MADRID, diciembre 2. — Oficialmente se informa que una escuadrilla de aviones gubernistas bombardeó intensamente el aeródromo de Arauso, al sud de la ciudad de Salamanca destruyendo varios aviones.

Luego dejaron caer varias bombas sobre la ciudad, destruyendo numerosos edificios. Otra escuadrilla llevó un fuerte ataque contra las posiciones revolucionarias en Cáceres, cumpliéndose ampliamente los objetivos perseguidos.

12.000 MUERTOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, diciembre 2. — La Junta de Defensa, estima que los rebeldes han tenido más de doce mil muertos durante el mes pasado, en el frente de Madrid.

LA PRESIDENCIA DE LA Sup. CORTE DE BUENOS AIRES

LA PLATA, Diciembre 2 — Confirmando el Dr. Carlos Ocampo, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia hasta fin de año, quedó resuelto que de acuerdo a la rotación, deberá ocupar ese cargo en 1937 el Dr. Enrique Arau, quien a su vez deberá presidir la Junta Electoral Nacional en los próximos comicios.

Continúa Gestionándose un Terreno Para Construir la Esc. Comercial

UNA COMISION CONCURRIO AYER AL M. DE I. PUBLICA

El expediente respectivo se encuentra a resolución de dicha secretaría, con dictamen en contra del Fiscal de Estado

Son conocidas las gestiones iniciadas ante las autoridades de la Intervención Nacional tendientes a obtener el terreno destinado al edificio para la Escuela Nacional de Comercio de esta capital, de lo que en otras oportunidades nos hemos ocupado.

Dichas gestiones se llevan adelante.

Una Entrevista

En las horas de la mañana del día de ayer el Presidente de la Sociedad Cooperadora del citado establecimiento, señor Pablo Viaciglio y el secretario de la misma, señor Livi Cohen, concurrieron a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento Dr. Carlos Casanovas. Volvieron a conversar acerca del terreno necesario para levantar el edificio propio para la citada escuela. Dieron a conocer los anhelos de la entidad antes nombrada de que sean vencidos los obstáculos que se oponen a la cesión del terreno.

El doctor Casanovas prometió ocuparse de la cuestión y conversar con el ministro de I. Pública, Dr. Foster.

El Expediente

El expediente que motiva estas gestiones se encuentra para resolución teniendo ya dictamen del señor Fiscal de Estado que, como se recordará hemos publicado oportunamente, dictamen contrario a la cesión del terreno, por cuanto estima que sólo podría hacerse ad-referéndum de las Cámaras legislativas.

Dadas las nuevas peticiones que se han formulado, sabemos que el Ministerio dará una resolución.

Fracasó un Proyecto de M. Goebels

Intentaba poner restricciones a la prensa alemana

BERLIN, diciembre 2. — Los diarios han ganado una gran batalla contra el propio Ministro de Propaganda, M. Goebbels, al ser rechazados por Hitler un proyecto preparado por el cual establecía restricciones para la prensa y en el cual figuraban responsabilidades para los propietarios de diarios o colaboradores por los artículos que se publicaran.

CREARON UN NUEVO TIPO DE TRIGO

A solicitud de las entidades de Santa Fe y Córdoba

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La Comisión Nacional de Elevadores y Granos, resolvió crear un nuevo tipo de Trigo para la zona Rosafé, en vista de las solicitudes de varias entidades de Santa Fe y Córdoba.

La resolución dice: "Se crea para la zona Rosafé un grado estatutario especial en Trigo semi-duro que se denominará Rosafé, semi-duros grados 2 P. B. Las especificaciones del nuevo grado serán las mismas establecidas en el decreto de Diciembre 11 de 1935 para el grado 2, con la única diferencia que la tolerancia máxima de granos con panza blanca será de 40".

Asimismo la Comisión ha resuelto prorrogar por ese año hasta el 31 del corriente mes el plazo establecido por la resolución número 16 para inscribirse en el registro de comerciantes.

Sesionaron los Bloques Legislativos

Trataron diversas cuestiones de interés

B. AIRES, Diciembre 2. — Esta mañana hubo inusitada actividad en las antesalas de la Cámara de Diputados, pues se reunieron la mayoría de los bloques considerando diversas cuestiones de actualidad.

El sector Radical resolvió pedir que la Comisión de Presupuesto y Hacienda, active el despacho del proyecto de presupuesto y leyes impositivas para el año 1937.

Por su parte el bloque Demócrata Nacional, resolvió solicitar la modificación de varios despachos de Comisiones y también algunos anexos del proyecto de presupuesto.

También se consideraron diversas cuestiones políticas.

UN PROYECTO DE CAFFERATTA

B. AIRES, Diciembre 2. — El Diputado Nacional por Córdoba Dr. Caferatta, presentó a la Secretaría de la Cámara un proyecto por el cual se resuelve que los préstamos que se realizan de acuerdo con las leyes número 11 116, 11 173 y 11.57.. para la construcción de Viviendas, gozarán del mismo interés que los préstamos que acuerda el Banco Hipotecario Nacional.

EN EL BLOQUE DEMOCRATA

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Se asegura que durante la reunión del Sector Demócrata Nacional, se resolvió no votar en la Comisión de Presupuesto ningún aumento de sueldos ni aun aquellos solicitado por el Poder Ejecutivo, para la policía de La Capital.

En cambio se autorizó a votar la creación de la sexta división del Ejército y el aumento de doce mil hombres en los efectivos del Ejército.

LA REUNION DEL C. NACIONAL DEL PTDO. SOCIALISTA

B. AIRES, Diciembre 2. — De acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica del partido Socialista, comenzará a sesionar el Consejo Nacional partidario que debe fijar las normas políticas de la agrupación.

El sábado realizará su primera reunión, en la cual se considerará la proposición que formulara el Comité Ejecutivo, en el sentido de invitar a los radicales y entidades obreras para una acción común en las próximas elecciones presidenciales para defender a la democracia y exigir mejoras obreras.

LA PROXIMA SESION DE LA CONF. DE LA PAZ

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Pasado mañana se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados la primera reunión plenaria de la Conferencia Interamericana, que se iniciará a las 11 horas.

En dicha reunión deberá elegirse Presidente permanente y además delegados que integrarán las Comisiones encargadas del estudio de las ponencias y demas proposiciones presentadas por las distintas delegaciones.

SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

B. AIRES, Diciembre 2. — Esta mañana se realizó una reunión en plano de la Comisión de Presupuesto, bajo la presidencia del Dr. Mario Sáenz.

Resolvió realizar mañana una reunión, invitando al Ministro de hacienda Dr. Ortiz, para que informe sobre la aplicación de salario mínimo a los trabajadores del Estado.

SE PROYECTA INSTALAR ESCUELAS LAINEZ

Personal de la Escuela "Derqui"



UNA COMIDA DE DESPEDIDA. — Se realizó ayer, con motivo de la terminación de los cursos, una comida de despedida, de la que participó el personal de la escuela "Derqui"

El Presidente Roosevelt se Ausentó Ayer del País

DURANTE SU PASO POR LAS CALLES DE BUENOS AIRES, PESE AL MAL TIEMPO REINANTE, FUE OBJETO DE GRANDES ACLAMACIONES POR PARTE DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, diciembre 2. — De acuerdo a lo que se había anunciado, a mediodía el presidente Roosevelt, ofreció un banquete en honor del presidente de la República general Justo y su esposa, el que se realizó en el local de la embajada de Estados Unidos y al que asistieron además del primer mandatario, todos sus ministros con sus respectivas esposas, el presidente del Senado Dr. Patrón Costas el de la Cámara de Diputados Dr. Carlos M. Noel, el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, el intendente municipal de la Capital Dr. Mariano de Vedia y Mitre, el Dr. Vicente C. Gallo y numerosos miembros del cuerpo diplomático y ministros.

LA PARTIDA DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Desde horas antes de la anunciada para la partida del Presidente de Estados Unidos Mr. Roosevelt, una gran cantidad de público se estacionó a lo largo de la Avenida Alvear y en las cercanías de la embajada, lugar donde se alojaba el mandatario estadounidense.

Poco después de las 14 horas el automóvil presidencial partió del local de la embajada llevando a los presidentes Roosevelt y Justo, quienes durante todo el trayecto que recorrieron fueron objeto de grandes aclamaciones del público que se había congregado en las aceras de las calles por donde pasó la comitiva.

El coche presidencial era escoltado por soldados del Regimiento de Granaderos a caballo "General San Martín" y a estos seguían otros diez coches en los cuales viajaban personalidades del gobierno argentino y estadounidense.

Todo el recorrido que hicieron los vehículos estuvo custodiado por tropas que presentaban armas al paso de los dos presidentes.

Los dos presidentes descendieron junto a la planchada que conducía a bordo del "Indianápolis", siendo las 15.5 horas y en medio de una nutrida salva de aplausos del numeroso público que se había reunido en ese lugar, deseoso de no perder detalle de la partida del Presidente Roosevelt.

Minutos después los dos presidentes y el canciller argentino subieron a bordo, donde permanecieron breves momentos, pues a las 15.18 horas el general Justo y Mr. Roosevelt se despidieron con un fuerte abrazo siendo muy aplaudida esta escena. Luego el mandatario argentino y el Dr. Saavedra Lamas abandonaron la nave que levantó su planchada justamente a las 15.28 horas entre las aclamaciones y aplausos del público que saludaba a Roosevelt, el cual contestaba desde una de las cubiertas del barco a pesar de la intensa lluvia.

Momentos después el Presidente estadounidense apareció en una nueva cubierta desde donde nuevamente saludaba al general Justo y al pueblo agitando un pañuelo con los colores argentinos.

La Protesta de Francia a Alemania

PARIS, diciembre 2. — El Embajador de Francia en Berlín ha recibido instrucciones para que proteste ante el Gobierno de Alemania por la violación de las cláusulas fluviales del Tratado de Versalles.

Las Necesarias Gestiones ya se han Comenzado

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación han solicitado la correspondiente autorización al Ministro de I. Pública

No hace mucho se informó que el Consejo Nacional de Educación, atendiendo solicitudes de vecinos de localidades de nuestra provincia, deseaba habilitar, para el año próximo, diversas escuelas Láinez.

De buena fuente conocemos ahora que no pocos vecindarios quieren contar con dichos establecimientos para el próximo curso escolar. Y, desde ya, han iniciado las correspondientes gestiones en la confianza que obtendrán éxito todas esas escuelas que sean creadas en lugares donde no funcionan las fiscales.

ESTUDIOS PREVIOS

El Consejo Nacional de Educación atenderá las solicitudes que sobre esta cuestión se le presenten como ya tiene resueltas diversas, pero ha adoptado una medida que nosotros la encontramos justificada y oportuna. Ha dispuesto que antes de habilitar ninguna escuela Láinez se realice un estudio para establecer si existen o no necesidades, número de población escolar, si existen o no escuelas fiscales. Con estos antecedentes será resuelta toda solicitud.

NUEVAS ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación, como más arriba lo dejamos dicho, se ha dirigido al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Foster, solicitando la correspondiente autorización para instalar escuelas Láinez en las localidades de Campo Santa Rosa, distrito San Guillermo, Dpto. S. Cristóbal y Malluman, del mismo departamento. Se trata de escuelas que llenarán verdaderas necesidades de acuerdo a los estudios practicados.

Fué Detenido un Vapor Ruso con Camiones

Se pidieron instrucciones al Gbno. británico

LA VALETTA, (Isla de Malta), Diciembre 2. — Las autoridades británicas detuvieron el vapor ruso "Thorseton", q' conducía 100 camiones para España, esperándose instrucciones de Londres sobre si dicho cargamento debe ser considerado material de guerra.

EL NUEVO TRATADO COMERCIAL

Establece cláusulas que favorecen a la Argentina

LONDRES, diciembre 2. — El nuevo Tratado Comercial Anglo Argentino, establece que Inglaterra no podrá acordar a la Argentina cuota de carnes inferiores a las acordadas a otros países y no establecer restricciones cuantitativas a las importaciones argentinas.

Por su parte el Gobierno Argentino promete reducir y llegar hasta la abolición de la sobretasas aduaneras.

LA OPINION DE UN DIPUTADO SOBRE EL TRATADO

LONDRES, diciembre 2. — En la Cámara de los Comunes, refiriéndose al Tratado Anglo-Argentino, el Diputado Williams, declaró:

"Somos pesimistas con respecto al mismo, pues el anterior provocó el desalojamiento de 30.000 campesinos de campañas británicas, apesar de que Gran Bretaña es el mejor mercado para nuestros productos agropecuarios que toda Asia y Africa".

Finalmente pidió al Gobierno q' tome medidas en favor de los ganaderos.

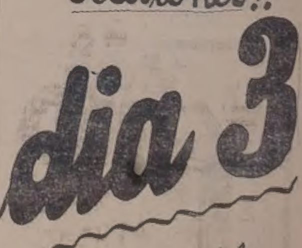
EL REGRESO DEL JEFE DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Las autoridades del radicalismo han terminado los preparativos para la recepción del ex Presidente doctor Marcelo T. de Alvear, quien llegará al país, como ya hemos informado el día 12 de Diciembre, a bordo del vapor "General Alvear", que irá a Montevideo a recibirlo.

A bordo de dicha nave irán las figuras más representativas del partido y delegaciones de distintas Provincias.



FACSIMIL de los avisos que publican diarios de la Capital Federal y de la mayor parte de las provincias argentinas, que escapan a la censura del Consejo Médico de Santa Fe, empeñado en perseguir al periodismo de esta provincia, privándolo de un derecho inalienable, basándose en las disposiciones de una ley mordaza elaborada cuando nuestras instituciones estaban bajo el imperio de una Constitución inexistente, que el gobierno nacional desconoció, para implantar la legal que hoy nos rige. El Consejo Médico, pretende atemorizar a los fabricantes y laboratorios que publican sus productos en la prensa de esta provincia, como si Santa Fe no fuera un estado argentino.



Sobre el Agua que Consume la Ciudad

Entrevista con el Sr. Senillosa

Actualmente se halla trabajando en la recopilación de antecedentes para el pedido de informes formulado por la C. de Diputados

LA LIMPIEZA DE CAÑERIAS

Ya hemos informado en ediciones anteriores acerca de todo cuanto se relaciona con el agua que consume la población.

Nos hemos hecho eco de las quejas de no pocos vecinos y hemos solicitado las medidas que corresponden para solucionar este verdadero problema.

Sobre esto hemos conversado en el día de ayer con el Ingeniero Alberto Senillosa, jefe del Distrito de Santa Fe de las obras sanitarias de la Nación.

LOS INFORMES PEDIDOS

Nos expresó que había leído en EL ORDEN la información y que era exacto lo que ella afirma, esto es, que se encuentra trabajando en la recopilación de todos los antecedentes que se le han solicitado relacionado con el agua en Santa Fe para remitirlos a la superioridad a los efectos de ser utilizados en el pedido de informes de la Cámara de Diputados de la Nación.

El informe lo dejará terminado el Ingeniero Senillosa en la corriente semana, según nos manifestó.

MEDIDAS DICTADAS

Las Obras Sanitarias de la Nación en Santa Fe han dictado diversas medidas para mejorar, dentro de todo lo que sea posible, el servicio público que presta al Municipio.

Nos dijo el Ingeniero Senillosa que se estaba trabajando activamente en la limpieza de las cañerías de los barrios Roma y Oeste que son los más castigados por la escasez de agua en épocas de los grandes calores. Además de esto ha impartido las instrucciones que corresponden a todo el personal para el mejoramiento del servicio de las aguas corrientes.

UN NUEVO SERVICIO DEL CORREO SE INAUGURARA

Es el aviso de recepción telegráfico, que consiste en comunicar al remitente la fecha y hora de efectuada la entrega

En los servicios postales se ha implantado el aviso recepción telegráfico, según resolución recientemente dictada por la Dirección General de Correos y Telégrafos y comunicada a la Jefatura de Correos de esta Capital.

Se trata de un servicio que fué propuesto por el Jefe de Distrito señor Domingo Canalie, en la reunión de Jefes de Distritos realizados hace ya un tiempo.

EL AVISO

De acuerdo con las informaciones que tenemos, el nuevo servicio consiste en comunicar telegráficamente al remitente de una pieza de control la fecha y hora en que se ha efectuado la entrega al destinatario dando al efecto los detalles del caso.

Será un servicio que se hará solamente en el orden interno y se podrá pedir tanto en el momento de imponer la pieza como así con posterioridad a su expedición.

LA TARIFA

Se establece que por toda pieza que se imponga con el referido aviso de recepción telegráfico, se abonará, además del franqueo y otros derechos que correspondan, la tarifa fija de 50 centavos en efectivo, siempre que el que expida resida en la misma localidad. Si desea que se le remita por vía telegráfica a otra localidad distinta deberá pagar el importe correspondiente a la retransmisión del telegrama.

LA RESOLUCION

Por último, establece la resolución que estarán habilitadas para recibir piezas con aviso recepción telegráfico solamente las oficinas telegráficas siempre que realicen también el servicio telegráfico la oficina de destino.

Se establecen en la resolución los requisitos a llenar y se declara que este nuevo servicio quedará habilitado desde el día 10 del corriente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: argentino Santa Catharina, B. y Born Ltda., cereales; id. griego Maleas, B. y Born Limitado, id.

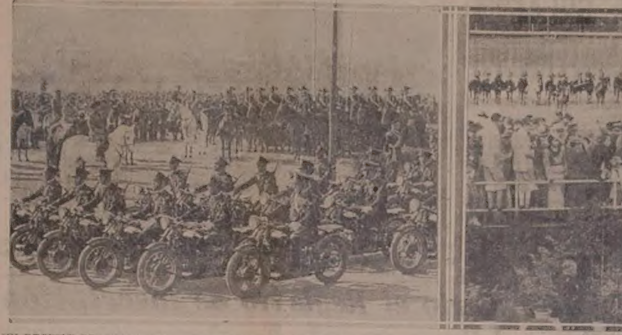
CABOTAJE

Pontón argentino Asia, vino y azúcar; vapores argentinos: Jorge Alberto, vino y varios; Aguila II, tanino; lanchas argentinas, Garza Azul, tanino; Joven Antonio, varios; Da. Angela M. y Hércules M., harina; Oasis, cereales; Guarumba, inflamables.

A la Descarga. — Arenera argentina, Da. Angela C., arena; Vapores argentinos: Gral. Potain, Pte. Alvear, Libia y Asturias, varios; Enea, Pinin y Rosalia C., cemento; Ibis, cemento; Guarumba y María Luisa R., tambores vacíos.

Mussolini Pasa Revista á las Fuerzas Policiales Motorizadas





UN DESFILE REALIZADO RECIENTEMENTE. — Dos aspectos de la revista realizada recientemente, en la cual el primer ministro de Italia, señor Mussolini, inspeccionó las fuerzas policiales motorizadas, y las nuevas brigadas constituidas últimamente

A PROPOSITO DE LOS ANONIMOS

Frecuentemente llegan a nuestra mesa de trabajo denuncias, en forma anónima, sobre transgresiones de todo orden, que la falta de responsabilidad que traen implícita, nos obliga a no darles curso, no obstante tratarse, muchas veces, de cuestiones de interés público.

El que escribe un anónimo, aunque lo inspire el propósito de que un órgano de la opinión pública como el nuestro contribuya a reparar un abuso o irregularidad, carece de la valentía necesaria para afrontar la pertinentes responsabilidad, sin comprender que la prensa, cuando se hace eco de una denuncia, subroga al denunciante por medio de su editor responsable, de las ulterioridades legales de cada caso.

No pretendemos, con esta consideración, estimular un procedimiento al margen de la mejor ética, sino señalar la circunstancia de que los denunciantes están sustituidos en su responsabilidad cuando el asunto que los obliga a escribirnos es de interés general y, por consiguiente, no deben respaldarse en una conducta repudiable.

El anónimo, ha contribuido, muchas veces, a dilucidar graves hechos, pero ello no obliga a utilizarlo como medio honesto, máxime en un ambiente en el que la prensa no vacila en acoger la crítica o la palabra de aliento a los hombres o a las instituciones que actúan como valores en nuestra organización social.

Estas denuncias, debidamente concretadas, pueden ser de gran beneficio.

Ayer, alguien, en forma anónima, nos informa, sin mayores concretos, sobre la inconducta de un agente del Escuadrón de Seguridad, pidiéndonos que llamemos la atención a las autoridades superiores sobre la poca educación que manifiestan sus subalternos.

Pero, no puntualizado con los detalles del caso el hecho, no puede considerarse seriamente la falta, y sobre todo cuando la víctima o espectador recurre a nosotros en forma oculta.

Vengan en buena hora las denuncias, pero bien concretadas y revestidas de tal seriedad y valentía, que obliguen a darles curso. De esta manera, se contribuirá a reparar muchos males que afectan el ambiente en que se desenvuelven nuestras instituciones.

Prosigue el Plan de Edificación

Se abrieron ayer las propuestas de licitación para construir dos escuelas en la provincia

De acuerdo con lo que en otras ediciones hemos informado, el Directorio de Obras Públicas de la Provincia lleva adelante los estudios que se relacionan con el plan de edificación escolar en la provincia.

Ayer se ha procedido a la apertura de las propuestas en las licitaciones para la ejecución de las obras de los edificios tipo "Standard" para las localidades de San Jenaro, departamento San Jerónimo y Reconquista, cabecera del departamento General Obligado.

LAS PROPUESTAS

Para esas obras se han presentado las siguientes propuestas:

Para la Escuela de San Jenaro: Tipo 2 aulas:

Oferta. — Francisco Yassorna: Con una rebaja del diez por ciento sobre los precios unitarios del presupuesto oficial.

Natalio Degiorgi: Por la suma de treinta y dos mil cuatrocientos setenta y los pesos con veinte centavos ($ 32.472.20) m|nacional.

Enrique Pavia e Isidio Vanni: Por la suma de treinta y dos mil trescientos cuatro pesos con cuarenta y ocho centavos ($ 32.304.78) m|nacional.

Presupuesto Oficial: $ 24.000 m|nacional.

Oferta. — Para la Esc. de Reconquista: Tipo 4 aulas:

Lorenzo Vicenzi y Noello Terralvo: Por la suma de cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos ($ 41.445) m|n.

Presupuesto Oficial: $ 42.044 m|nacional.

RECHAZARON LA ACUSACION AL DOCTOR M. RIOS

LA PLATA, diciembre 2. — Esta tarde se reunió el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, resolviendo desistir a la denuncia presentada contra el camarista de esta ciudad doctor Ríos, por incumplimiento de la ley de residencia.

Alza de Nuestra Moneda

B. AIRES, Diciembre 2. — En una de las ruedas de la Bolsa de Comercio, se advirtió una fuerte alza de nuestra moneda con relación a la libra esterlina y otras monedas extranjeras.

El Problema del Agua en el Norte Está Reclamando Urgente Solución

Escasea en Puntos de Importancia

En Vera se ha organizado un sistema diario de distribución por tanques

Poco hace que nos hemos ocupado del problema que plantea la falta de agua en la zona norte de la provincia. No hemos estado equivocados en todo cuanto hemos dicho, como se verá a continuación.

Antes que nada debemos recordar que en más de una oportunidad hemos pedido a las autoridades respectivas, atención a esta cuestión de tan gran importancia para los vecinos de zonas lejanas que, en épocas de verano sufren las consecuencias de la falta de agua.

SITUACION ALARMANTE

Ha llegado en el día de ayer a esta capital el jefe de Policía del departamento Vera, Sr. Carlos Landi, quien se ha entrevistado con el Interventor nacional interino, doctor Rodríguez, conversando acerca de la malísima situación que cruzan diversas localidades de su departamento por falta de líquido elemento.

Hemos conversado con el nombrado funcionario, quien nos ha dado a conocer la verdadera situación y las medidas de urgencia que se imponen.

Sobre todo ello ha conversado con el doctor Rodríguez, quien se ocupará de dar solución al problema.

La falta de lluvias ha hecho que el agua escasee en toda forma y falte en las siguientes localidades: Los Amores, Kilómetro 252, El Toba, Guaycurú, Garabato, Colmena, Florida, Intiyaco, Golondrina, Cañada Ombú, en todas las cuales los pobladores sufren por falta de agua.

SERVICIO ORGANIZADO

Ante esta situación la Jefatura del departamento que nos ocupa ha organizado un servicio diario. Conduce tanques con agua a todas esas poblaciones, servicio que paga el gobierno. Pero, con ello no se soluciona en nada el problema que nos ocupa.

A opinión del Jefe de Policía de Vera sería conveniente la construcción de represas en todas aquellas zonas situadas cerca de las estaciones ferroviarias que podrían suministrar el agua.

Es esta una cuestión que las autoridades de la Intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, estudiarán para resolver lo antes que sea posible.

Materiales Para los FF. CC. del Estado

De acuerdo con una información que se nos ha suministrado de un momento para otro entrará a la zona del Puerto de esta Capital el vapor Portugués Mello. Trae un importante cargamento de materiales para los Ferrocarriles del Estado, especialmente rieles y otros.

También se espera el vapor La Coruña que traerá materiales para los referidos ferrocarriles.

Todo ese materia les destina a obras en construcción en la zona Norte.

Personal de Turno en los Tribunales

Fué designado ayer para este mes por el Superior Tribunal de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia ha designado en el día de ayer el personal que estará de turno durante el mes de diciembre corriente.

Es el siguiente:

Superior Tribunal. — Presidente: Dr. Melchor S. Salatin; secretario: Sr. Manuel J. Maldonado; Fiscal: Dr. J. Bernardo Riese.

Sala Segunda en lo Civil y Comercial. — Vocales: Dres. Humberto C. Gambino, Alberto Puccio e Ignacio G. Leiva; Secretario: Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Sala en lo Criminal: Vocales: Dres.: José A. Gervasoni, S. Manuel Giménez y J. Horacio Guille; Secretario: Sr. L. Víctor Garibay.

Juzgado en lo Civil y Comercial 1a. Nominación. — Juez: Dr. Anadon; Secretarios: Sres. Bernardino Esquivel y Eduardo de la Peña.

Juzgado del Crimen 2a. Nominación. — Juez: Dr. Domingo Sabaté; Secretarios: Sres.: Bernardo Farías y Fernando Espina.

Juzgado de Instrucción 2a. Nominación. — Juez: Dr. Victorio C. Palamedi; Secretarios: Sres.: Manuel Pinasco y Carlos Gómez Cullen.

Agente Fiscal: Dr. Eduardo Ré Carreras.

Defensor General: Dr. José A. Villada.

Médico: Dr. Luis G. Barletta.

Anoche hubo Actividades en la C. Gris

Los doctores de Iriondo y Gómez conferenciaron con el interventor interino

Hubo mucha actividad anoche en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor interino Dr. Rodríguez y los ministros de Hacienda Dr. Maciel y de I. Pública Dr. Fosler.

Concurrieron al Ministerio diversas personas conocidas, entre ellas el candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, y el doctor Severo Gómez, quienes conferenciaron con el ministro a cargo de la Intervención.

El ministro de Hacienda a Buenos Aires.—

Partió anoche a la Capital Federal el ministro de Hacienda, Dr. Maciel, habiéndose firmado el decreto por el cual queda a cargo de la cartera el subsecretario.

Entrega de fondos. —

El Ministerio de Hacienda ordenó la entrega de $ 126.028.26 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Se le entrega en concepto del aporte patronal.

Pago de deuda.—

El Ministerio de Hacienda ordenó sea girado al Banco Central República Argentina la suma de $ 116.676.66 para ser girados a su vez al Banco Chemical Banck para hacer frente a una deuda de la provincia.

Tres Homicidas Fueron Llevados a la C. Modelo

En el camión blindado de la Jefatura de Policía y bajo la custodia de soldados convenientemente armados, fueron ayer trasladados a la Cárcel de Coronda los siguientes procesados: Bernabé Parra, Eloy Pires, Guillermo Mosquera y Ricardo Paez.

Los tres primeros, procesados por homicidio, están condenados a 15, 10 y 8 años respectivamente. En cuanto a Paez está condenado a 3 años de prisión por defraudación y resistencia a la autoridad, tailandidense.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2. 6.91 (a las 8 horas). Bajó 0.05.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior Puerto, 16 pies, 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario: Fecha 1|12|936: Paso Paracao - Tragadero: 20 pies, 3 pulgadas.

Calado probable, día 3|12|936: Puerto, 15 pies, 6 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario, 19 pies, 6.;

Debe Enviarse un Comisionado del P. E. Al Hospital de Caridad de Tostado

UN DICTAMEN DIO AYER EL F. DE ESTADO

Afirma que la personería jurídica obliga el control del Estado

Es conocida la situación creada al Hospital de Caridad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, de lo que oportunamente hemos informado. No hace mucho una gran mayoría de vecinos se hizo cargo de aquel establecimiento, por medio de la violencia, por lo menos así se informó, en aquel entonces, oficialmente.

En antecedente de todo lo ocurrido, el Ministerio de Gobierno ordenó que, hasta tanto se realizaran las pertinentes averiguaciones el Presidente de la Comisión tomará posesión del Hospital.

El sumario levantado pasó a estudio del señor Fiscal de Estado quién se ha pronunciado en el día de ayer.

MEDIDA URGENTE

Comienza diciendo el referido funcionario que la situación planteada al Hospital de Caridad reclama la intervención urgente del Ministerio con la designación de un Comisionado que tome bajo su control el Hospital y levante el sumario administrativo que corresponda, a los efectos de establecer las causas de la demora en su apertura de un establecimiento, que constituye una necesidad tan sentida, por sus fines de asistencia social.

La medida, ante los antecedentes que figuran en el expediente estaría ampliamente justificada.

PERSONERIA JURIDICA

Agrega que la personería jurídica, no solamente no exime a las sociedades del control del Estado sino, al contrario; la somete al mismo por ser condición esencial del beneficio.

De allí que, como puede darla, puede también quitarla, sino se cumplen los fines de su creación. La intervención gubernativa dice el reglamento de julio de 1927, no debe limitarse al momento en que las sociedades solicitan autorización para funcionar y si debe ejercerse en forma permanente.

Y si esto es una verdad para las entidades en general, cobra mayor importancia, tratándose de las que, como el propio móvil de su creación propender a la consecución de un objeto tan elevado como lo es el bienestar colectivo. Y si a ello se agrega que su actividad va respaldada por el Estado, en forma de contribución pecuniaria y cumpliendo así sus propios fines, el contralor de referencia es mas que un derecho de administración, un deber ineludible.

Termina diciendo que la situación que acusa los antecedentes a la vista plantea el caso que debe resolverse con el inmediato nombramiento de un comisionado que represente la indiscutible autoridad que, para el caso tiene el ministerio.

La Personería Jurídica de la U.C. Radical

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor Julio J. Busaniche hijo se ha entrevistado con el Interventor Nacional interino, doctor Rodríguez. Tuvo por finalidad la entrevista solicitar resolución en el pedido de inscripción del partido en el Registro respectivo, esto es, que se le acuerde personería política. El Dr Rodríguez le hizo saber que apenas regresara el secretario de la Junta Electoral, doctor Ferraraso, se dictaría la resolución.

La Acción Contra la Langosta

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la campaña que están realizando las autoridades de la Intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Tenemos nuevas informaciones acerca de esto que, como se sabe, es de gran importancia para todos.

LA CAMPAÑA

Durante el día de ayer el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha remitido nuevos pedidos de aparatos lanza-llamas y flúido que han solicitado las comisiones de fomento que, luego las distribuyen a los agricultores.

Como lo tenemos dicho, la campaña se lleva adelante sin tropiezos de ninguna clase, trabajando con mucho interés los colonos.

De las informaciones se deduce que en la presente semana será intensificada la acción que se viene desarrollando.

Turismo de Tránsito en Esta Ciudad

El representante de la revista Turismo y Artes, señor Juan Felipe Montecón, de la Capital Federal, conversó ayer con el intendente municipal comisionado, señor Giavedoni, acerca de la conveniencia de fomentar el turismo de tránsito en ésta. El intendente se ha interesado y se harán los estudios que correspondan.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se entrevistó con el doctor Rodríguez, el jefe de policía de Rosario

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor interino, Dr. Rodríguez, los ministros de Hacienda, Dr. Maciel y de I. Pública Dr. Foster, quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

El interventor interino concedió varias audiencias y firmó algunas resoluciones.

Pago de Haberes

La Tesorería de la provincia ha realizado en el día de ayer algunos pagos de expedientes y planillas de poca cantidad.

Conferencia Nacional de Puericultura

En el mes de marzo del año próximo se realizará la Cuarta Conferencia Nacional de Fruticultura en Valle de Río Negro, organizada por el gobernador del territorio del Neuquén, coronel Enrique R. Pilotto.

En el día de ayer el doctor Carlos J. Silvestre, de la comisión organizadora, se ha dirigido al Sr. interventor nacional en nuestra provincia invitándolo a que se adhiera y designe el delegado que representará a la provincia de Santa Fe.

La invitación ha pasado a estudio del ministro de I. Pública y Fomento, adelantándose que las autoridades de la Intervención Nacional se adhirirán y designarán un delegado para que asista en nombre de la provincia y participe de las deliberaciones que serán de importancia.

El Jefe de Policía de Rosario

El jefe de Policía de Rosario, señor Juan Cepeda, concurrió a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el interventor interino, doctor Rodríguez, realizando algunas gestiones administrativas.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Una conferencia pronunciará hoy el Dr. Pío Pandolfo

En el comité antipersonalista que tiene instalado el señor Alfredo Bello en la esquina de las calles Humberto 1o. y San Martín, pronunciará hoy una conferencia el ex presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo sobre "Política y democracia".

El acto que anunciamos tendrá lugar a las 22 horas y asistirán al mismo altos dirigentes partidarios.

EL DECRETO DE LA INTERVENCION SOBRE NORMAS ELECTORALES

Oportunamente hemos informado del recurso de inconstitucionalidad deducido ante el Superior Tribunal de Justicia por el doctor Víctor R. Froidevaux, en nombre de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) contra el decreto de la Intervención Nacional fijando normas para los actos electorales.

Dicho letrado en el día de ayer ha presentado un escrito al Superior Tribunal solicitando pronto despacho.

El Tribunal que deberá resolver el recurso ha quedado integrado con los vocales doctores Reyes, Ortigoza, Mántaras, Gambino y Puccio.

El Fiscal del Superior Tribunal doctor Risso, en su dictamen pide que sea rechazado el recurso interpuesto con costas

La Recaudación en la Aduana

La Aduana de la Nación en esta Capital ha dado a conocer en el día de ayer la recaudación obtenida durante el mes de Noviembre que acaba de fenecer.

Ella alcanza a la suma de $ 107.049,94 contra $ 144,727,28 que se recaudó en igual período del año pasado.

Como se ve hay una merma de $ 37,677,34, lo que se explica diciendo que en el pasado mes de Noviembre ha sido menor el movimiento del Puerto local.

Desde el día 1o. del mes de Enero del corriente año hasta el 30 de Noviembre último el total de la recaudación fué de $ 1.509.902,05 contra pesos 1.745.229,47 que se recaudó en igual fecha del año pasado.

La disminución tiene también como una consecuencia el menor movimiento en el renglón de importación.

TRIBUNALES

FUERO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial Stria. Christensen Gómez dictó las siguientes resoluciones:

Transacción.— Luis Oliva contra Luisa R. de Oliva, sobre separación de bienes, se aprobó la transacción realizada librándose oficio en la forma solicitada. Establece que con el escrito de transacción debidamente ratificado ha sido formulado por quienes tenían poder para ello, y que siendo así desaparece la causa que sería materia de resolución por el Tribunal.

—Margarita L. de Inzaramo y Catalina Amelia Ingaramo, sucesorio, se declara que debe intervenir el Juez de la 2a. Nom. Establece que de acuerdo con lo resuelto en otros casos es procedente la recusación sin causa.

—Francisco Moreno contra Bautista Maurino, cobro de pesos se regulan los honorarios del doctor Rodolfo Degliuli en $ 70.

Cobro de pesos.— Antonio Risso contra Joaquín Cingolani y Matilde Vda. de Grippa, cobro de pesos se resolvió: Revocar la sentencia apelada y rechazar las excepciones opuestas por el ejecutado, mandando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas ocasionadas por el acreedor. Declara caduca la obligación de la avalista Matilde Vda. de Grippa, con costas al ejecutante, con costas en esta instancia. Establece el Tribunal que aun en el supuesto de que hubiere alguna deficiencia en las diligencias practicadas para el reconocimiento de firmas, ello no importaría la nulidad de la ejecución que se solicita (Art. 837 del C. de Proc.), por cuanto al hacerse la citación de remate no se alegó la nulidad o falsedad de las firmas, que sería, precisamente, la excepción permitida en el caso por la ley. En lo que se refiere al plus petitio estima el Tribunal que tampoco existe y menos con los efectos que pretenden los ejecutados. Se ejecuta un pagaré de suma líquida que puede liquidarse por simples operaciones aritméticas (Art. 796, inciso 1 del C. P. Civiles), cualquier error en estas como error numérico, siempre es corregible (artículo 367 del C. de Procedimientos. En lo que respecta a la señora Grippa, simple garante de la obligación ha caducado la garantía por no haberse hecho el protesto del pagaré como lo exigía el art. 722 del C. de Comercio.

FISCALIA DEL Sup. TRIBUNAL

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia ha dictaminado en estas causas:

Violación. — José Pujol Bueno, tentativa de violación, pide que se confirme la sentencia que lo condena a la pena de tres años de prisión y costas. Establece la responsabilidad del procesado por las constancias de autos por lo que es autor del delito que castiga el artículo 11, inciso 1 del C. Penal.

—Eloy Marcelino Ferreyra, tentativa de violación, solicita que se confirme la sentencia que lo condena a tres años de prisión por estar probado el delito que se le imputa.

—Porfirio Carreras Argento, lesiones por imprudencia. Pide sea revocada la sentencia y se le absuelva de culpa y cargo por no estar probado el delito.

1ra. NOMINACION

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Anadón, Stria. de la Peña, dictó estas resoluciones:

Operaciones.— Elena B. de Kemisky, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas en lo que por derecho corresponda.

Sumarias.— Rosalina Ortiz, sobre posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en San José del Rincón, se aprobó la sumaria en cuanto por derecho corresponda.

— Vicedolina Alvarez, sumaria información sobre posesión treintenaria, sobre un terreno en San José del Rincón, se aprobó en cuanto por derecho corresponda.

2a. NOMINACION

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Viñas Bialugera por la Stria. Irigoyen dictó estas resoluciones:

Autorización.— En el sucesorio de Manuel Benítez, se concede la autorización solicitada por el doctor Guillermo Marchi para que retire los fondos a que se refiere.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Juana Acosta contra Miguel Abraham se rechazan las excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Rectificación. — Juan Cecilio Oberse, rectificación de partidas, se hizo lugar oficiándose.

Stria. Mayol. — Domingo Francia contra Sebastián Puig y otro, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 al doctor Bayer y $ 400 al doctor Cabal.

Venia. — José Welschen, venia, se concedió para que en nombre de los menores realice la operación a que se refiere.

—Roque Amadeo Llanos Giménez, tutor de pablo Llanos Giménez, se concedió la venia solicitada.

Cobro de pesos. — Luis Amaret contra Roque Cassini, cobro de pesos, no se hace lugar a la demanda por improbada. En $ 400 los honorarios del Dr. Molinas y $ 200 al procurador Ormaechea.

3ra. NOMINACION

Ley de moratoria. — José Millan contra Dante Bonsini, ejecución de hipoteca, declara el deudor acogido a los beneficios de la ley de moratoria. Regula en $ 1.200 al doctor Bayer y $ 600 al procurador Ferraris. Establece el Juez que el deudor a la fecha no adeuda más de un año de impuestos y que durante la vigencia de la ley 11741, los intereses atrasados deben cobrarse en la forma que autoriza el art. 3. Y finalmente el doctor Ferrer establece que cabe tener al deudor por acogido a los beneficios de la referida ley.

Operaciones.— En el sucesorio de Cesarina Vanni de Vanni el Juez Dr. Ferrer Stria. Passeggi, aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Qüesta y ordena la inscripción de dominio.

Honorarios. — En el sucesorio de Domingo Carpio, el Juez Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra reguló honorarios al Dr. Rodríguez Larreta $ 450; Dres. Candioti, Qüesta y Rosas $ 100, 160, 250, respectivamente y Dr. Monje $ 500.

Juzgado de Instrucción Dr. Dana Montaño, Stria. Aldao

..Autos de prisión. — Elpidio Villalba, resistencia a la autoridad; Máximo Segura, lesiones; José M. P. Robledo, lesiones; Raúl O. Marquez, hurtos reiterados; Carlos Grassi, lesiones. Ramón Espinosa, hurto de ganado; Jorge Leguizamón, idem. Juan Boris, defraudación. Rosa B. de Taborda, Art. 85 del Cód Penal. Beatriz R. de Rocías, Art. 85 del C. Penal y Ej. ilegal de obstetricia Aníbal Speroni, robo. Pedro Aguirre, Encubridor robo. Juan Helgert, abuso de armas. Nicasio Godoy o Arce, lesiones.